EL JEFE DE LA OFICINA GESTIÓN Y ENLACE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA –CORMAGDALENA

DEJA CONSTANCIA

Que, de acuerdo con la oferta y documentos presentados por BEATRIZ HELENA BOTELLO TABARES, identificada con cedula de ciudadanía No. 52846648, en calidad de represente legal de la empresa **SYSTEMVOTE S.A.S,** identificada con NIT 901410378-6, con su oferta para **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PLATAFORMA WEB PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA.",** acredita los requisitos de idoneidad, la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que dé él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación.

Se expide la presente constancia en virtud del decreto 1082 de 2015, en el mes octubre de 2026.

Firmado digitalmente por SANTIAGO MOGOLLON CORDERO

SANTIAGO MOGOLLON CORDERO

JEFE OFICINA DE GESTION Y ENLACE